Suscricion.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 26 de Noviembre de 1892 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.842

Literatura extranjera.

El piano de manubrio.

I.

¡Qué nostalgia se siente al escuchar la música! ¡Cómo evoca dolorosamente, antiguos recuerdos! ¡Qué triste es oir, mientras dura el crepúsculo vespertino de un dia de Noviembre, los acordes de una vieja polka arrancados del popular piano de manubrio! Sí; ese un viejo aire de polka á cuyo compás saltó todo Paris hace quince años, cuando V., señora apenas tenia dieciocho. ¡Sí! V., pobre rúbia, descolorida que sale á la calle tan elegantita con su sombrero de terciopelo azul, arreglado hábilmente, por tercera ó cuarta vez, á la última moda y que arrastra el pequeño coche de mano donde duerme su hijo más pequeño, junto á los plátanos sin hojas del melancólico boulevard de extramuros.

¡Qué linda era V. en el tiempo en que esa polka hizo furor! Tenia V. la hermosura de una mañana de primavera; sonrosadas mejillas, ojos brillantes, cabellos de color de trigo maduro... ¡Cuánto ha perdido V. señora! Sin dote... V. no tenia dote. Era hija de un honrado sub-jefe en cuya hoja de servicios ponian sus superiores esta nota desesperante: «Modesto, laborioso y útil para el cargo que desempeña; hija de aquel buen hombre que cuando asistia á algun baile acompañando á V., no se atrevió jamás á sentarse á la mesa en que se jugaba al whist á diez sueldos la ficha; de aquel hombre que registraba contínuamente el bolsillo de su chaleco para asegurarse de que estaban allí las monedas destinadas al pago del alquiler del carruaje que habia de conducir á Vds. à su domilio.

¡Sin dote!... Todos los espejos del salón decian á V. que no lo necesitaba, cuando entraba en él del brazo de su padre, radiente de juventud y de belleza con su vestido de color de rosa. ¿Quién iba à suponer que la mamá habia permanecido en casa algunos dias arreglando aquel trage sobre la mesa del comedor y que V. se habia privado tambien del cuotidiano paseo para que se acabase más pronto la tarea? ¿Quién iba á saber que tenían pinchanzos de agujas las yemas de sus dedos, llevando V. como llevaba guantes que le llegaban hasta el codo?

Escuche V. la vieja polka que toca el piano de manubrio mientras se acerca á su fin el crepúsculo vespertino de un dia de Noviembre. ¿Verdad que parece el canto de una loca entrecortado por los sollozos?

A menudo era V. invitada por él para saltar por el salón al compàs de ese mismo bailable. ¡Qué simpático era aquel jóven que tendía al nombre de Federico! ¡Conqué elegancia llevaba el frac de corte esmerado!... No bailaban Vds. solamente la polka; tambien el vals; tambien la mazurca. Cuando él formulaba su invitación, usted respondia afirmativamente con voz apagada, temblorosa, temblor que se extendía por todo su cuerpo cuando él estrechaba la mano de V. con la suya.

Era un hijo de familia que habia tenido un duelo—¡qué prestigio para él!—y contraído en dos ocasiones deudas de bastante consideración, pagadas despues por su padre. Se sentia V. muy feliz cuando él le estrechaba la cintura, y en los momentos de descanso, cuando apoyada en su brazo, sonriente y fatigada, fijaba él, de repente, su vista en la de V. y murmuraba en voz baja, á propósito de cualquier detalle de la *toilette* que servía para dar realce á su hermosura, una galantería muy respetuosa en la forma, pero en cuyo foudo usted adivinaba un algo inexplicable que le producía extremecimientos de placer y de miedo.

¡Ay! Un jóven tan arrogante, tan privilejiado por la Naturaleza como Federico, no puede venir al mundo para limitar á los bailes su esfera de acción. Desapareció de allí en busca de otras diversiones y V., sin darse cuenta exacta de lo que pasaba, se quedó muy triste ¿no es verdad?

Transcurrieron dos, tres, cuatro, cinco años.

Ya no llevaba V. el vestido de color de rosa; pero en los bailes que nunca cambia el repertorio musical—seguían tocando la polka tantas veces oida por V. al lado de Federico.

Al fin fué necesario tomar las cosas tal y como venían y tuvo V. que casarse con el primero que pidió su mano,—un tímido jóven que bailaba siempre con las que ya frisaban en los treinta otoños.

En más de una ocasión habia sentido un poco de piedad hácia aquel buen muchacho cuyas corbatas blancas, demasiado almidonadas y cuyos guantes, limpios á fuerza de restregarlos con un pedazo de goma, daban idea exacta de una posición social poco envidiable.

De esto pudo V. convencerse despues de casarse con él.

Pero repito que era un buen muchacho, honrado, trabajador y amante del hogar y de la familia.

Hoy desempeña un humilde empleo y obtiene de sus jefes la consabida nota: «Modesto, laborioso y útil... etc. etc.»

Cuando le hizo V. padre por segunda vez, puso en tortura su imaginación para que aumentara algo su presupuesto de ingresos.

Escribió dos folletos sobre asuntos económicos y administrativos; pero ¡ay! una mención honorífica fué la única recompensa de sus trabajos especiales.

Tres criaturas—dos varones y una hembra nacida últimamente—son suficientes causas para mantener viva la preocupación de un padre que cuenta con pocos recursos.

A costa de grandes sacrificios, el niño ha podido entrar de medio pensionista en un colegio. ¡Qué vida tan mediocre, tan trivial!

El padre sale de su casa á las nueve de la mañana llevándose su almuerzo—un trozo de fiambre y un panecillo—envuelto en un papel, dentro del bolsillo del pardesús.

Antes de instalarse en el sillón de la oficina ministerial donde presta sus servicios, tiene que explicar un curso de Geografía en una Academia de libre enseñanza.

A V. señora no le queda tiempo para aburrrirse porque son muchas las obligaciones que pesan sobre una mujer hacendosa.

¡Qué monotomía tan insufrible!

Pronto harà un año que fué V. la última vez al teatro, gracias á que un amigo le regaló á Julio, á su marido, dos billetes de favor...

Y V. está resignada—¡la resignación es una virtud que forzosamente han de tener todos los vencidos!

—Pero ese viejo aire de polka le produce mucho daño por que le recuerda, entre otras cosas, que una tarde—de esto hará dos semanas—cuando atravesaba V. ese mismo boulevard empujando el cochecito en que pasea la niña, estuvo V. á punto de ser atropellada por una elegante victoria sobre cuyos almohadones iba arrellenado cómodamente el simpàtico Federico.

Le vió V. y le reconoció. ¡Cómo nó, si no han sufrido alteración alguna aquellas facciones, aquellos modales distinguidos, aquella expresión que indudablemente deben tener los rostros de todas las personas felices...

El no hizo más que dirijir al cochero una mirada dura á la vez que gritaba:

—¡Torpe!

¡Ah! ¿no es verdad que ese piano de manubrio es insoportable? ¡Gracias á Dios que calla! Y hé aquí que avanza la noche.

Allá abajo, al final del triste boulevard de extramuros, ante la mancha rojiza que deja el sol al ocultarse, los faroles encendidos parecen estrellas lívidas. Entre usted en su casa, señora.

Su segundo hijo ha debido regresar de la escuela, y ya es sabido que no hallándose bajo la vijilancia de V. no estudia antes de comer su lección del siguiente dia. Entre V. en su casa, señora.

Julio, su esposo, no tardará en llegar rendido por la fatiga y por el hambre, y también es sabido que sin las acertadas disposiciones de V., la criada no presentará bien condimentado y con la debida abundancia de patatas el trozo de carne que sobró de la comida de ayer.

II.

¡Qué nostalgía se siente al escuchar la música! ¡Cómo evoca dolorosamente. antiguos recuerdos! ¡Qué triste es oir, mientras dura el crepúsculo vespertino de un día de Noviembre, los acordes de un viejo galop arrancados al popular piano de manubrio! ¿En qué piensa V. escuchándolo, señora condesa? ¿Porqué permanece V. de pié, inmóvil, como petrificada, cerca de la ventana de su *boudoir*? ¿Qué es lo que le recuerda, mujer dichosa y en toda la plenitud de la belleza de los treinta años, ese aire de galop que tocan allá abajo, en el triste boulevard, al otro lado de los escuetos tilos del jardín que tiene V. ante su vista? ¡Ah! Le recuerda esa música de ecos dolientes el vasto anfiteatro del «Johnson's american circus», lleno de personas que observan con profunda atención los trabajos ecuestres que dieron à V. tanta celebridad. Los dos negros han terminado su concierto cómico rompiendo cada cual su violín sobre la cabeza de su acompañante y el palafrenero acaba de salir seguido del caballo de volteo—de aquel enorme y pacífico caballo blanco con grandes manchas negras—V. hace su entrada dando la mano al director de la pista, guapo mozo, correctamente vestido y de quien estuvo V. enamorada, confieselo, como todas las demás mujeres de la compañía: Saluda V. al público con graciosos y corteses movimientos de cabeza, lanza un ¡hop! al montar sobre el cuadrúpedo, chasquea un látigo, óyense al mismo tiempo las primeras notas del paso doble, emprende el caballo su galope acostumbrado y ¡hop! ¡hop! da comienzo un invariable número del programa. ¡Qué criatura tan encantadora era V. entonces, señora condesa! Diez y siete años y unas piernas como las de la Venus del Capitolio. La fuerza y la gracia reunidas en un cuerpo de mujer, de belleza perfecta, de esa belleza que solo se obtiene de la amalgama de vigorosas razas del Nnevo Mundo.

—¡Es la hermosa Adah, la americana! —decían los espectadores con sordo murmullo de admiración y V., alentada por el éxito, redoblaba sus audaces piruetas.

La primera parte del ejercicio finalazaba siempre con una salva de aplausos; y en tanto que algunos artistas se subían á los taburetes preparando los aros y las cintas, en tanto que un clonw, para divertir al público de las galerías, daba al *tonto* un puñetazo en la boca del estómago y le levantaba del suelo donde le había hecho caer de espaldas. V. montada en su caballo, se paseaba lentamente al rededor de la pista.

Era aquel el momento supremo para sus admiradores. Moviendo magestuosamente la cabeza, de la que pendía larga y sedosa cabellera adornada con flores, parecía usted una imágen á la cual todos adoraban. En uno de esos momentos de reposo vió usted por vez primera al conde que hoy es su marido y que en aquella época era uno de los mayores disolutos del Paris elegente.

Hallábase de pié en primera fila irreprochablemente atáviado y aplaudía con entusiasmo frenético.

En el sitio mismo estaba la noche siguiente y todas las sucesivas. V. bajaba la vista con disgusto, casi avergonzada cuando su mirada errante tropezaba, por casualidad, con aquellos ojos de hombre que ha perdido la cabeza.

Y, en efecto, la había perdido; pero no podía decirse lo mismo de la honradez de usted.

A los cinco años de edad se quedó usted huerfana. Su padre, el *hombre de la percha*, murió desnucado sobre la pista. Los compañeros de aquél infeliz se hicieron cargo de V. y la educaron. El viejo clonw Maitigris le enseñó á V. el francés.

Después de haber sido la criatura envidiada—y sin embargo respetada—por todos aquellos saltimbanquis, era V. una de sus mayores glorias y se ganaba honradamente la vida enseñando las piernas. Sí; era V. juiciosa y—acuérdese V.,—la noche en que el conde le ofreció esa pulsera de turquesas—por cierto de una manera bastante brutal, preciso es confesarlo—faltó muy poco para que V. le cruzara el rostro con el làtigo, en plena caballeriza junto al departamento del elefante.

Esto era suficiente para que llegara á su colmo la irritación del aristócrata. El «Johnson's american circus» terminó su contrata en Paris. El conde fué detrás de V. á Orleans, à Tours, á Sanmur, á Angers... Por fin, en Nantes, hizo la mayor de sus locuras.

Se casó con V. después de separarla de la compañía. ¡Oh, qué tristemente suena el viejo aire de galop tocado por el piano de manubrio!

¿Qué hacer después de unas cuantas semanas de miel, semanas de ardiente luna de miel pasadas en un pueblecito pintoresco, junto al mar?

El jokey, al ver á V., reventaba de risa y las señoras del gran mundo tapaban con los abanicos sus caras enrojecidas por la indignación. El conde tuvo que adoptar una resolución heróica, se expatrió con V. durante algunos años. ¡Pobre condesa! ¡Cuànto se aburrió V. en aquel sombrio palacio de Florencia, donde su marido se dedicó á la tarea de educarla y de instruirla y donde buen número de profesores se encargaron de enseñarle lo que todas las mujeres de posición elevada han aprendido en su niñez! V. por agradecimiento, no por amor—quiso complacer al conde, hacerse digna de él. Pero esto le costó mucho tiempo y mucho trabajo.

¡Cuánto sufrió V. oyendo continuamente á su marido: «Eso no se dice... Eso no se hace», palabras que iban siempre seguidas de un «querida mía» pronunciado con sequedad!

Todas las mujeres pueden ser educadas. Al cabo de tres años era V. una condesa verdadera. El conde, que se aburría tanto como V., creyó llegado el momento de conducirla á Paris. Las ventanas del aristocrático hotel, cerradas durante la ausencia de su propietario, rechinaron y V. hizo su primera comida de regreso en el vasto comedor, enfrente del retrato del bisabuelo del conde, gran duque y teniente general, retrato notable por el color azul de los cordones, por el color rojo del uniforme y por la colosal nariz del retratado, nariz que era uno de los mayores distintivos de la familia.

Cambió V. de horizontes, señora condesa, pero continuó viviendo en la soledad y

en la melancolía.

Su esposo solo pudo lograr á costa de muchos esfuerzos y de grandes sumas empleadas en obras caritativas, que se formará en derredor de V. una sociedad de curas y de devotos. ¡Cuán lúgubres son las vestiduras negras de esos dos sexos!... Desde hace dos años visita V. todas las mañanas asilos y escuelas, y se encierra V. por las noches en su palco de la Opera. No tiene V. hijos ni esperanzas de tenerlos algún día. Los años pasan... ¡Y lo peor es que V. solo experimenta por el conde una profunda gratitud, una amistad sincera. El es para V. un perfecto caballero lleno de simplezas aristocráticas y fastidiosas como uno de esos conciertos que duran tres ó cuatro horas. Ha cumplido 48 años y es un conjunto—bastante soso por cierto—de modales distinguidos, de ideas superficiales, de preocupaciones de trajes bien cortados, de sombreros grises y de dolores de estómago.

¡Por què el piano cruel toca todavía el viejo aire de galop á cuyos compases hacía V. sus cabriolas sobre el caballo enjaezado lujosamente? Hé aquí que V. se vé en medio de la pista, al acabar sus ejercicios enviando al público su beso de despedida y escuchando con inmenso gozo los estrepitosos aplausos de la multitud entusiasmada. ¿Está V. loca, condesa? Hé aquí ahora, que V. vuelve á sentir su primera y deliciosa emoción de jóven, la emoción experimentada cuando le parecía á V. que el simpático director de la pista, irreprochablemente vestido le estrechaba la mano como no se la había estrechado nunca...

Por fin se extingue el sonido del piano.

Bajo el cielo cada vez más sombrío apenas puede V. ver los esqueletos de los deshojados árboles.

Un criado entra discretamente con una lámpara que coloca sobre el velador mientras dice con ceremonioso acento:

—El señor cura de Santo Tomás de Aquino espera en el salón á la señora condesa.

François Copée.

21 Noviembre de 1892.

(Prohibida la reproducción).

Desde Madrid.

22 de Noviembre 1892.

Como pasa en todas las cosas, siempre hay quien haga la contra.

Al paso que el Sr. Castelar opina que tanto el Sr. Cànovas, como el Sr. Sagasta ó cualquier otro personaje amante de la monarquía, resolvería el problema económico con el presupuesto de la paz, el Sr. Salmerón se dispone á sostener, según se asegura, que para esto sería necesaria una trasformación completa en la sociedad, con fuerza suficiente para reflejarse en todos los actos del Estado.

De modo que, ya tenemos en lontananza una formal polémica en las Cortes, de la que no saldrá seguramente nada práctico.

Escucharemos hermósas retóricas, pero el conflicto quedará en pié.

En cambio el Sr. Silvela, que visitó al Sr. Castelar despues de haber leido el artículo publicado por *El Globo*, se mostró conforme con todo lo expuesto por el jefe de los posibilistas.

***

Gran importancia se viene concediendo al próximo *meeting* que en Lisboa han de celebrar varios caracterizados republicanos.

Dícese que asistirán á él los señores Salmerón, Zorrilla y Pí, quienes se proponen conferenciar una vez terminado el *meeting* para tratar de plantear con sólidas bases la unión republicana.

La empresa es de lo más difícil que se conoce, dados los múltiples antagonismos ambiciosos que bullen entre los republicanos.

***

En la conferencia celebrada ayer entre los Sres. Cánovas y Villaverde se acordó poner hoy á la firma de S. M. parte de la combinación de Gobernadores, que comprende los de Vitoria, Valladolid, Guipúzcoa, Coruña, Vizcaya, Córdoba, Orense, León, Toledo, Tarragona y Cuenca; quedando aún pendientes de estudio los de Palencia y Santander.

Tanto el ministro de la Gobernación como el Sr. Cánovas se han visto asediados por gran número de pretendientes, hasta el punto que para librarse de ellos han tenido que guardar la mayor reserva, interin S. M. no firme los nombramientos.

***

Al fin se resolvió el conflicto en que se encontraban los fabribantes de cerillas.

El representante de un sindicato de banqueros catalanes ha firmado el contrato con los fabricantes de cerillas, acaparando el monopolio de dicha mercancía.

El sindicato se propone consignar la fianza en la presente semana, sacando luego á concurso el arriendo de venta por provincias y partidos judiciales.

Antes de que tal cosa suceda, aún puede que se origine algún otro nuevo entorpecimiento.

Asegúrase que el precio de la cerilla sufrirà alguna alteración.

***

A fines de mes se reunirán en fraternal banquete muy cerca de cién diputados de la mayoría, pero todos ellos afirman que tal reunión no tiene más objeto que esparcir un poco el ánimo preparándole para las próximas luchas parlamentarias, sin que el banquete envuelva censura para nadie.

En el que se proponen celebrar serán suprimidos hasta los brindis.

***

Se dijo que hoy publicaría la *Gaceta* el decreto suspendiendo á todos los concejales de este Ayuntamiento y no faltó quién apresuradamente fuera á ver al Sr. Dato, quién desmintió la noticia afirmando que hasta hoy no entregaría la Memoria al señor Villaverde.

Los concejales se tranquilizaron, pero la cosa no durará mucho, pues, según se afirma por personas que se consideran muy bien enteradas, está ya formada la lista de los concejales que han de ser nombrados de real orden; y respecto á los actuales se supone no se salvará ni uno.

Con tales noticias la agitación que reina en el Ayuntamiento es muy grande, esperándose sesiones en extremo borrascosos.

***

Hasta anoche no se tuvieron en ésta noticias claras de la gravedad que ha revestido el motín de Falset, del que ha resultado un paisano muerto, de la refriega habida con la guardia civil, y varios heridos.

Los últimos partes acusan tranquilidad, pero se temen nuevos sucesos.

Como quiera que los amotinados contra el impuesto de consumos hicieron fuego sobre la guardia civil, el fiscal militar activa la correspondiente sumaria.

Al entierro del cadáver habido, que resultó ser el de un jóven panadero que en nada se había metido y que salía de uno casa en el momento de hacer fuego los civiles, ha concurrido un gentío inmenso.

***

Anoche se dijo que mañana serían puestos en capilla en Zaragoza los tres reos sentenciados por el asesinato de Conesa, pero la ejecución será aplazada en vista de las nuevas circunstancias que concurren en favor de la viuda de la víctima, cuya hija sigue implorando el indulto cerca del gobierno.

La causa será sometida de nuevo á la deliberación del Consejo.—*El Corresponsal.*

Noticias locales y generales

Ya ha concedido el Ayuntamiento el Teatro principal á dos compañías para que lo explote hasta las próximas fiestas del carnaval, pero en este como en todos los actos que aquel ejecuta ha presidido entre otras cosas, gran lijereza.

Dejemos á parte lo dicho por un concejal en la sesión últimamente celebrada por la citada corporación, de si estaba ó no rescindido el contrato hecho con otro concesionario y tendremos que el coliseo se cede á una empresa que dará en él seis funciones según los carteles ó listas de la compañia y ocho según nota oficial de secretaría y que esta cesión no sabemos que nos vá produciendo.

Cuando termine esta compañia, pasa el teatro á otra empresa que solicitólo para traer á él artistas dignos del mismo, (sin precisar cuales) y al precio que el Ayuntamiento le señale (dice la solicitud) y el Ayuntamiento lo cedió, de acuerdo con la rumbosa comisión que informó la petición con el 3 °/₀ de las ganancias pero sin exigir al peticionario lista ni garantía alguna.

Ahora el concesionario en uso de su perfecto derecho, puede si quiere dar una sola función en el teatro y tenerlo luego cerrado hasta carnaval; puede más, puede traer una compañia de cualquier cosa y de cualesquiera artistas, porque esto de si son ó no dignos del coliseo, và en apreciaciones.

Por otra parte existe en poder de una comisión del Ayuntamiento una solicitud en la que se pide la concesión del teatro por diez años. Tan largo plazo para una finca municipal de la valía del teatro, tendria que ser suficiente para que el Ayuntamiento antes de acordar estudiara bien el asunto, no olvidando, como en las dos concesiones de ahora, detalle alguno con el fin de que queden garantidos y armonizados los detalles de todos.

Celebramos que haya quien se proponga explotar el teatro, y ya que son conocidos é independientes los señores que lo solicitan, les encargamos que mirando tanto al interés común como al particular, procuren rejenerarlo, que si lo intentan, aunque no lo logren, se han de llevar las felicitaciones de todo el público.

—En Tordera penetraron tres alemanes una casa y se llevaron cuanto dinero, alhajas y ropas hallaron á mano.

Sabedores del hecho los mozos de la escuadra, realizaron activas pesquisas para la captura de los ladrones, consiguiéndose á las breves horas.

A los «extranjeros» se les ocuparon: una pistola, dos navajas y todos los efectos sustraídos, siendo puestos á disposición del juzgado.

—En San Felin de Llobregat (Barcelona, ha sido recogida una paloma mensajera, destrozada por un gavilán, que lleva las siguientes señas: «Primer concurso de Lérida.—1892.»—«P. 1892» en las plumas, y una sortija de metal con el número 42 en cada una de las patas.

—Ayer llegaron de Barcelona en el tren correo de la mañana, los niños que componen la compañía infantil que ha de debutar hoy en el Teatro Principal, bajo la dirección del Sr. D. Felipe Vallmajor y del maestro D. Francisco Mora, de la cual ya enteramos á nuestros lectores en la edición de ayer.

—El tifus se està propagando en Gracia de una manera alarmante y que debería preocupar á las autoridades.

Según dice un diario, en una casa de la calle de Trilla enfermaron casi al mismo tiempo todos los indivíduos de una familia, compuesta de marido, mujer y una hija de 19 años de edad, habiendo sido viaticados los tres el domingo último. La jóven falleció el lúnes, habiéndose ocultado tan triste nueva á los padres para no agravar su estado; esto no obstante, y á pesar de haber sido víctima de enfermedad infecciosa, entró mucha gente á ver el cadáver, que fué llevado al Cementerio por doce amigas de la finada, á brazo.

Estas son imprudencias que la autoridad no debiera tolerar.

—De las activas gestiones practicadas por todo el pueblo de Zaragoza para conseguir el indulto de los reos del crímen de Conesa, se ha conseguido sean indultada tan solo la mujer Càrmen Martínez.

Los demás condenados sufrirán la última pena, habiendo ya llegado á este efecto á Zaragoza el ejecutor de la justicia.

—Estos últimos dias, á causa del tiempo primaveral de que disfrutamos, ha sido extraordinario el tiroteo en los campos de las afueras. En los últimos domingos debió gastarse mucha pólvora (no sabemos si en salvas) ya que en todo el dia no cesaron los disparos. Un verdadero fuego en guerrilla parecía. De todas partes salian disparos dirigidos á las pasajeras alondras ¡pobrecitas!

Aún conociendo la causa, casi nos alarmó tanto fuego, como debió alarmar al benemérito cuerpo de la guardia civil ya que vimos algunas parejas recorrer los senderos del llano, con provecho por cierto, pues sabemos que el domingo último, un amigo nuestro aficionado á la caza vió cuando el cabo de dicho cuerpo, jefe del puesto de Salt, acompañaba à un jóven infractor, al juzgado del vecino pueblo de Perellló. Suponemos no fué este el único denunciado pues presumimos que las armas que disparaban tanto tiro no estaban todas autorizadas, sino ¡cuanta recaudación!

—Ya se está imprimiendo el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en el Congreso militar. No aparecen algunos de los coneeptos que se le habian atribuido; pero sí la afirmación de que no considera conveniente que se rebaje el contingente del ejército.

—Ha fallecido en Madrid, el senador vitalicio y consejero de Estado D. Escolástico de la Parra, que desde su organización estaba afiliado al partido liberal.

Con esta vacante son siete las que hay de senanores vitalicios.

—No tiene el menor fundamento el hecho anunciado por algunos periódicos, de que el Sr. Martinez Rivas volvería á encargarse de la construcción de los cruceros que se están armando en los Astilleros del Nervión.

El Estado continuarà con con las obras hasta que éstas se hallen terminadas por completo.

—Hemos recibido el número 32 de la *Ilustración Nacional,* de escojido y variado texto.

—Como consecuencia de la memoria del señor Dato, es casi seguro que se decretará la suspensión de varios concejales madrileños.

Anteayer se creyó que estaba extendido el oportuno real decreto, y hubo verdadero pánico entre ciertos ediles.

Desde luego se está formando una lista de exconcejales para constituir el nuevo Ayuntamiento.

—Los telegramas oficiales del gobernador de Tarragona acerca de lo ocurrido en Falset, hecho de que nos ocupamos, dicen lo siguiente:

Por motivos relacionados con el impuesto de consumos se ha alterado el órden en Falset (Tarragona), recorriendo las *calles* numerosos grupos de hombres, *que la* guardia civil disolvió *prudentemente sin* recurrir al empleo de las armas; pero al anochecer reuniéronse nuevamente con la intención de asaltar la Casa Ayuntamiento; de uno de los grupos se hizo fuego contra los guardias que trataban de impedirlo, y éstos se vieron precisados á contestar en igual forma, resultando muerto uno de los revoltosos, y estableciéndose el órden sin más incidentes.

Además de la guardia civil, reconcentrada en Falset, por disposición del ministro de la Guerra, llegó por la maña un escuadrón de caballería de Reus.

—Habiendo de celebrar elecciones para renovar la mitad de individuos que componen el actual Comité posibilista de esta ciudad, se invita á sus correligionarios para la Junta general preparatoria, que tendrá lugar en el local del Centro del partido, á las cuatro de la tarde del domingo, 27 del corriente.

—En el pueblo de Benzal (Castellón) se ha cometido un horroroso crímen en la persona de Mariano Valdemolins.

Ha sido encontrado éste en su casa con la cabeza completamente destrozada.

Parece que se trata de un parricidie.

La mujer del muerto ha sido detenida por auto del juez de instrucción de Albocacre.

—Ayer tarde en la dehesa, el regimiento de Guipúzcoa estuvo haciendo maniobras, que fueron dirigidas por el coronel, y nos estrañó mucho que no ocuparan el terreno del cuadro llamado Campo de Marte, sino que se disolvieron en todas direcciones interrumpiendo el paso á las varias personas que fueron á aquel

sitio á disfrutar del expléndido sol que hacía.

Llamamos la atención de quien le corresponda, para que se eviten estos abusos.

—Las personas acaudaladas y los hombres activos, emprendedores ó de negocios, deben estar suscriptos al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, en el cual se anuncian las subastas que se celebran en toda España, de los bienes del Estado, de Beneficencia, de Propios, del Clero, etc.

Se suscribe en la Administración, Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid: *Agencia Almodóbar*. Semestre, 15 ptas.—Año, 28.

TRIBUNALES.

Importante juicio fué el celebrado en los dias 23 y 24 del corriente en la Audiencia provincial, con motivo de verse la causa llamada del Molino del Clascar.

Antecedentes.

Existe cerca de Susqueda, un manso que se le conoce por Molino del Clascar, en el que vivian Melchor Torrent, su esposa, dos hijas y un mozo llamado Pedro Cantal.

El domingo dia 29 de Noviembre del año último y en ocasión de hallarse ausentes de la casa, las hijas del Torrent y el criado, y encontrarse sepultada en cama de una parálisis que padecia desde dos años y medio antes, su esposa, fué hallado cadáver el jefe de aquella familia, el llamado Melchor Torrent.

Como se explica el crímen.

Parece que hallándose Melchor Torrent en las inmediaciones de la casa que habitaba, apacentando los cerdos, vió como dos hombres que desde la montaña iban hácia él, arrastrando unas perchas y llevando un bulto de castañas. Se acercó á ellos para reconvenirles, en la creencia de que los objetos aquellos procedían de robo y les amenazó con delatarles al dueño de la finca. No se sabe lo que luego pasaría, porque fuera de las palabras fuertes cruzadas entre los tres, nada más oyó desde la cama, la imposibilitada; pero es lo cierto que el Torrent cayó muerto de una tremenda cuchillada en el tercer espacio intercostal izquierdo.

Al regresar á la casa el mozo y las hijas de aquella infeliz mujer que habia oido las disputas de su marido con aquellos dos, (de uno de los cuales reconoció la voz), y que ya había presentido una desgracia, les encargó que buscaran á su marido, y así lo hicieron encontrándole cadáver junto á la casa.

Diligencias.

Dióse aviso á los vecinos y estos al juzgado de San Pedro de Osor, en cuyo término municipal está enclavado el Molino del Clascar, y á la madrugada siguiente procedió al levantamiento del cadáver. Tomóse declaración á la enferma que dijo lo que hemos apuntado, denunciando como á uno de los agresores y del que había conocido la voz, á un sujeto de La Sellera conocido por *Pistola* y que ya en otras ocasiones habia tenido que ser reprendido por hurtos verificados en aquella finca.

El comandante del puesto de la guardia civil, con mandamiento del juez, personóse en casa del *Pistola* en donde hizo un reconocimiento que dió por resultado encontrar en un cofre ó caja un traje usado, cuyo chaleco aparecía con unas manchas de sangre en la parte interior de su lado izquierdo y en la chaqueta una navajita de muelles empapada en sangre. En vista de esto se detuvo al *Pistola*.

Los médicos que hicieron la autopsia al cadáver y que declararon que aquel hombre había fallecido instantáneamente, declararon también que la forma y profundidad de la herida coincidian con las de la navaja.

De las averiguaciones practicadas en los primeros momentos resultó que el dia del crímen, el tal *Pistola* estuvo acompañado por un amigo y casi pariente suyo, por lo cual, fueron

Procesados

Francisco Esparó Adroher (a) *Pistola* y Francisco Quintana y Torrent (a) *Fusté*.

Es el primero bajo de estatura, de rostro imperfecto, semi-ciego y de aspecto de imbecilidad: viste pantalón de pana, blusa azul, alpargatas y gorra, y se abriga con un tapabocas pardo.

El otro es alto y delgado, tuerto, calvo, de abundante y rojo bigote. Viste muy pobremente pantalón y americana remendados, de lanilla de verano y calza raidas alpargatas. Parece más inteligente que su compañero y así como aquel durmió la mayor parte del tiempo que duraron las sesiones, éste no perdió palabra de las allí dichas, demostrando en ocasiones su agrado ó disgusto con gestos en su rostro.

Estos fueron lo que el dia 23, primero de la vista, se sentaron en el banquillo.

El tribunal.

Constituyóse á las diez de la mañana de dicho dia, el de derecho formado por los dignos funcionarios de la administración de justicia, señores Carril y Perez Ponce como magistrados y Mendez de Luarca como presidente.

Ocuparon sus asientos el señor secretario, el señor fiscal, Fadón, el señor letrado defensor, Vidal de Llobatera y el señor procurador, Grahit.

Veinte y nueve fueron los jurados presentados, de los que la defensa y aún el ministerio fiscal recusaron la mayor parte, quedando con los justos que prestaron el juramento que la ley previene y ocuparon sus puestos.

La sesión.

En pocos momentos quedó completamente ocupado el sitio destinado al público cuando el ujier dió la voz de rúbrica.

Comenzóse el interrogatorio por Francisco Esparó que después de contestar á las generales de la ley, dijo: que el día de autos y después de comer trasladóse con tres sillas recompuestas por él, á cuya ocupación se dedicaba, y acompañado por su amigo Quintana, desde La Sellera á Anglés sin que pasára por el molino del Clascar; que no había estado nunca en el citado molino; que el traje hallado en su casa no le pertenecía; que no recordaba si habia sido suyo el cuchillo, y que ni él ni su amigo fueron los autores del crímen.

La defensa encomendó á la presidencia preguntara al acusado si era cierto que habia trasportado carne fresca desde La Sellera á otro pueblo, y metídose algun trozo en el bolsillo, á lo que contestó que precisamente la semana anterior al día de autos había acontecido y como dijera esto riéndose, tuvo la presidencia que reconvenirle diciendo que su manera de declarar no armonizaba con lo grave de su situación.

De esto echó mano la defensa para decir que tenía la convicción de que el declarante estaba en un estado tal de imbecilidad que no podía tener conciencia de lo que hacia.

Francisco Quintana, viudo, de 47 años, siguió á su compañero en la declaración, diciendo: que aquel dia, el de autos, estuvo en casa Valls de La Sellera y en casa de su amigo con el que fué á Anglés; que el molino en cuestión se halla á 3 horas y media de distancia, que no conocia al interfecto; que el día 29 de Noviembre durmió con *Pistola* y que no es autor ni cómplice del crímen de que se le acusa.

Los peritos médicos, de Anglés uno, y de La Sellera el otro, declaran haber reconocido el cadáver del Torrent que murió instantáneamente, que la navaja en su forma y medida guarda relación con la herida y que las manchas de las ropas, que reconocen, pueden ser de sangre humana. A instancias de la defensa afirmaron lo dicho, añadiendo que el no aparecer la navaja más que manchada por el filo, podía haber sido por la costumbre de quienes usan estas armas, que despues de hacerlas servir les pasan los dedos para secarlas, por la parte del lomo de la misma.

El comandante del puesto, sargento de la guardia civil, dice, que tan pronto tuvo noticia del crímen procedió al registro de la casa de *Pistola* y detención de éste, toda vez que la imposibilitada le dijo claramente y con seguridad, haber reconocido á dicho sujeto en el dia de autos; que las manchas vistas por él en el chaleco estaban recien hechas y parecian de sangre; que en un nuevo registro practicado después en la misma casa nada halló; y que no detuvo al Quintana á pesar de las sospechas, por no haber encontrado nada en su casa cuando la registró.

Rosa Cantillé, esposa del interfecto, ha muerto, leyéndose en consecuencia sus declaraciones sumariales.

Las hijas, de tierna edad declararon tambien, diciendo haber visto dos hombres en las inmediaciones de su casa aquella tarde, pero que no les conocieron.

La defensa llevó al juicio gran número de testigos, encaminados á demostrar que sus defendidos no podian ser autores del crímen, en razón á que pareciendo haberse cometido este, como sobre las dos de la tarde, los acusados habian estado, por la mañana hasta las dos y media de la tarde y desde las 3 de esta, hasta el anochecer, en los pueblos de La Sellera y Anglés que segun diligencia obrante en el sumario, equidistante del lugar del crímen nueve cuartos de hora á paso regular.

Las más importantes declaraciones fueron: la de dos hombres, el sacristán y el campanero de La Sellera que declararon haber estado el *Pistola* como á las 12 del dia frente á la iglesia, al salir de misa mayor, comprando pan de ofrendas; otra de una mujer que dijo haber visto al *Pistola* salir del pueblo de La Sellera en dirección al de Anglés llevando tres sillas á cuestas y en compañía del Quintana como á las dos y media de la tarde; la de otro testigo que depuso afirmando que dicho *Pistola* había estado á las 2 menos cuarto de la tarde en su casa de La Sellera, para pagarle cierta deuda de inquilinato; las de tres testigos que afirmaron haber llegado á las 3 y media de la tarde á una casa de la villa de Anglés el *Pistola* con Quintana, llevando el primero tres sillas que se le habian hecho recomponer; y por último; las de cuatro otros testigos afirmando que *Pistola* y Quintana habian estado juntos en la taberna de casa la *Cordera* del propio Anglés, como sobre las cuatro de la tarde.

También fueron al juicio varios testigos que declararon haberse valido del *Pistola* para trasportar carne magra de cerdo, con la que comerciaban y de la que le autorizaban se guardara ó comiera algún pedazo.

Los peritos cuchilleros dicen que la navaja tiene forma de puñal, mide $2 \times 5^1/_2$ centímetros y puede cortar por el lomo, dado el desgaste que hay.

Los farmacéuticos dicen que en su concepto las manchas de la navaja no son de óxido sino de sangre coagulada; que el hallarse manchada solo por el filo puede provenir de correrse hácia él por ser más delgado que el lomo, la sangre; si bien precisan que las manchas son sangre, no aseguran que ésta sea humana y dicen por fin que el procedimiento seguido por la Academia de medicina, cuyo informe se les lée, está hecho por el procedimiento científico más empleado y que por consiguiente, creen como aquella que las manchas en cuestión de navaja y chaleco, pueden muy bien ser de sangre humana.

Leidas á instancia de ambas partes varios componentes de la causa y preguntados los procesados si tenian algo que exponer, á lo que los dos contestaron negativamente, el presidente concede la palabra al representante de la ley.

Empieza el digno señor teniente fiscal de esta Audiencia dedicando un saludo á los jurados y al letrado, y escusando su falta de oratoria en lo agobiado de trabajo que se vé en estos dias. Sentiria—dice—que esto fuera causa de que siendo defectuoso mi informe, no se ilustraran bastante los jurados y la aplicación de la ley pudiera sufrir menoscabo, pero confio—añadió—en que la inteligencia del jurado ha de suplir esta falta.

Hizo una sentida pintura del cuadro desarrollado en el molino Clascar con la muerte del Torrent, la muerte de cuya esposa la hizo derivar de este suceso y cuyas hijas le habian inspirado compasión.

Se apoyó en la declaración de la entonces imposibilitada viuda, en las contradicciones de los acusados y testigos, en el hallazgo de la navaja y chaleco manchados de sangre, en no haber podido los procesados probar lo que hicieran durante las cuatro primeras horas de la tarde del dia de autos, en el informe de médicos, peritos y Academia, para sacar en consecuencia que los dos que se sentaban en el banquillo eran los verdaderos autores de aquel crímen, que por benignidad calificaba de homicidio, en vez de asesinato.

Estimó probada la circunstancia agravante en la simultaneidad del ataque y terminó invocando del jurado, en elocuentes períodos, el veredicto de culpabilidad para los dos procesados.

La oración del representante de la ley fué notabilísima como informe y tuvo momentos en que caminando con su vasta imaginación, claro talento y fácil expresión por el campo del idealismo, apoyó con tal viveza sus argumentos, que le auguramos enseguida un nuevo triunfo, como asi mismo sucedió.

Cuajada de insuperables dificultades se presentó la misión del letrado defensor. Sin prévio preparativo, (él lo confesó) de acusados ni testigos, mal preparado el ánimo de los jurados, por las débiles pruebas de inculpabilidad aducidas en el juicio en favor de sus defendidos, se le hizo muy dificultosa su labor.

Comenzó devolviendo con creces los elogios al fiscal. Demostró que de cargo, habia habido un solo testigo, porque descartadas las niñas por su poca edad y conocimiento de los hechos, quedaba solo la declaración de la madre de éstas, mujer imposibilitada hacía tiempo y en cama, mal dispuesta en consecuencia á oir con claridad una voz que con facilidad podia equivocar. Que haciendo tanto tiempo no habia visto al *Pistola* caia por su base el argumento de que le reconociera en el primer momento de oirle; que del Quintana, desconocido para ella, no podía reconocer el habla al cabo de un mes, con solo haberle oido, según ella, blasflemar en medio de la confusión de una disputa y á alguna distancia, con pared de por medio.

Apoyándose en la duda que dice expresa la Academia de que la sangre de las manchas fuera humana, dice que esto no constituye indicio porque bien pudiera ser de la carne, que se probó llevaba á veces el *Pistola* ó procedente de otro animal. Recalcó el detalle de que apenas aparecia manchada la faltriquera donde estaba el cuchillo, mientras la inferior resultaba casi empapada.

Consideró probado, con los testigos que por no haber recibido instrucciones declaraban la verdad, y con las distancias de los sitios de autos;, que durante la hora que el crímen se cometió, sus defendidos se hallaban lejos del manso Clascar.

Demostró con ejemplos, para afirmar la verdad del testigo estanquero cuya declaración fué puesta en duda al hacer la prueba de enseñarle varios relojes á diferente hora, cuya hora no acertó, que puede un hombre conocer por costumbre un reloj de su casa, de pared y de números, y desconocer uno de bolsillo de cifras romanas.

Dijo que por lo expuesto consideraba como probada la inculpabilidad de sus defendidos ó como no probada la culpabilidad.

Refutó con datos y con valentía, la apreciación del fiscal en lo referente á la circunstancia agravante, pues dijo que malamente se puede aquella tomar en cuenta, cuando nadie absolutamente ha visto como el crímen tuvo lugar, y nada puede deducirse.

Hizo protesta de que él iba alli no á encubrir un crímen, sinó á cumplir con su deber y demostrar á los jurados las dudas que sujerían por la falta de pruebas, acerca de que sean sus defendidos los autores del hecho que se trata de castigar.

Invocó la ley en la parte que dice que no debe ser condenado un acusado si no se tiene el convencimiento de que es culpable, repitió el aforismo de que es preferible se salven un millon de criminales á que se condene á un inocente, y terminó recabando del jurado un veredicto de inculpabilidad para sus defendidos.

El informe, que como hemos sabido y podido acabamos de estractar, nos produjo un saludable efecto, y nos inclinó grandemente en favor del Sr. Vidal de Llobatera, por el convencimiento y energia con que sostenia sus argumentos.

Rectificaron brevemente ambas partes y en un conciso y bien pensado resúmen, del que no pudo traslucirse parcialidad alguna, instruyó el digno presidente del tribunal á los jurados, de lo que en conciencia debian hacer y formuladas las preguntas de la ley pasó el tribunal de hecho á deliberar.

No podemos, por no haberlas podido tomar al oido por lo largas, trascribir las preguntas que al jurado se hicieron. Contestó este que consideraba autores á los dos procesados y que estimaba la circunstancia agravante presentada por el fiscal, por lo cual pidió éste la pena de 17 años, cuatro meses y un dia de reclusión temporal, para cada uno, de los desde entonces reos de homicidio.

A esta pena condenó á aquellos dos infelices hombres, el recto tribunal de derecho.

La impresión que á todo el público nos produjo tan crecida pena para dos hermanos, es solo comparable con la producida por la noticia de la muerte del desdichado Melchor Torrent.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Los desposorios de Nuestra Sra.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Hospicio.

TELÉGRAMAS.

Madrid 24.—Ya se ha completado la anunciada combinación de gobernadores civiles, pasando á Cuenca el señor Gonzalez Nuñez, á Lugo el marqués de Escalonias y á Salamanca el señor Mateo Collantes.

Segun *El Globo*, resulta exacto que el señor Silvela ha visitado al señor Castelar, para agradecerle el interés que demostró por su salud, durante el último ataque que tuvo en las vias gástricas.

Parece hablaron de politica, conviniendo en que es preciso entrar con decisión en el camino de las economías.

Dice *El Liberal* que el señor Silvela, lejos de disputar la presidencia del Congreso al señor Pidal, hállase por el contrario dispuesto á ayudarle con los votos de sus amigos.

Háblase con bastante insistencia de la formación de un partido nacional, presidido por un militar que desempeña un alto cargo en esta corte.

Para formar dicho partido se indican personas de gran valia.

El señor Godo ha conferenciado detenidamente con los señores Baró y Canalejas acerca de la reorganización del partido liberal de la provincia de Gerona.

El señor Baró saldrá el lunes para Barcelona y Gerona.

El señor Godo aguardará en ésta la llegada del jefe del partido liberal Sr. Sagasta.

Por ser jueves se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de la reina regente.

El Sr. Canovas hizo el resúmen de la politica exterior, tratando de las elecciones de Italia, de la actitud del canciller Caprivi y de la cuestión Panamá, que tan perturbada tiene á la Cámara francesa por las revelaciones hechas por algunos diputados.

Después se ocupó de la politica interior, entendiendo que ha de ser altamente beneficiosa para la cordialidad de relaciones entre España y Portugal la visita hecha a Madrid por los reyes de este último reino.

Tratóse del plan parlamentario quedando aprobado.

Convinose en hacer frente á las dificultades económicas, presentándose al efecto un proyecto de empréstito.

Acordóse la adquisición de 70,000 fusiles Mauser y 5,000 carabinas del propio sistema, autorizando para ello al ministro de la Guerra, ya que cuenta con fondos para ello, como para la adquisición de cartuchos, etc., etc.

Aprobóse en principio el proyecto de división territorial, que al efecto será presentado al Parlamento para su aprobación.

Acordóse, en virtud de indicaciones de la reina regenta, aconsejarla el indulto de la mujer, Carmen Martinez, esposa de la víctima del crimen de Conesa, por no haberse comprobado que el dinero que ella dió á su amante debia servir para pagar el asesinato de su marido.

Los militares están disgustados por la negativa del Sr. Linares Rivas para celebrar un banquete en el nuevo edificio de la Bolsa.

Ha llegado el Sr. Montero Rios.

El Gobierno se propone reformar la ley sobre tesorerías que termina en 1.° de julio próxime. En dicho proyecto va incluído el de un nuevo empréstito.

El ministro de la Guerra, general Azcárraga, llevará muy pronto á las Córtes el proyecto de ley sobre la nueva división territorial.

Han circulado graves rumores respeto á la salud del rey, que han sido oficialmente desmentidos.

Nótase cierta agitación en los círculos politicos.

Roma.—Ha fallecido monseñor Sinistri.

El artículo del Sr. Castelar, publicado en *El Globo*, sigue siendo el único objeto de las conversaciones en los círculos políticos.

Dícese que algunos exministros liberales que el jefe de su grupo hará una campaña en favor del presupuesto de la paz.

El Sr. Castelar ha recibido numrosas cartas y telegramas de felicitación.

Extrangeros.

Paris 24.—Sigue preocupando el asunto del canal de Panamá. Parece que el Gobierno, en vista del desastre de dicha Compañía propondrá que en adelante se investiguen una vez cada mes las operaciones de las grandes empresas que se sostienen del crédito público.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona en el dia de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa **J. Marsans Rof**.

Interior.	68'42	—'—
Exterior.	73'22	—'—
Coloniales.	42'30	—'—
Nortes.	38'40	—'—
Francias.	27'60	—'—
Orenses.	11'16	—'—
Cubas viejas.	107'00	—'—
Cubas nuevas.	97'87	—'—
Obligaciones, Francia 6 p.°/₀	104'50	—'—
Id. Id. 3 p.°/₀	58'87	—'—
Cédulas no hipotecarias Francias 6 por 100.	94'75	
Paris.		
Exterior.	63'00	
Nortes.	000'00	
Giros.		
Paris.	16'50	

Los agentes de negocios señores **Quintana y Bassols** Representantes en esta capital de la casa **J. Marsans Rof** de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma.

Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y del 4 á 7 de la noche.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, Bellas Artes, música, etc., etc.